

VIII CONCURSO DE PIANO PARA JÓVENES INTÉRPRETES

“GABRIEL TERUEL MACHÍ”
13 Y 14 DE MAYO DE 2017

1 PARTICIPANTES

Podrán participar en el VIII Concurso de Piano para jóvenes intérpretes “Gabriel Teruel Machí” los pianistas de nacionalidad española o residentes en España que no superen los 22 años el día 14 de mayo de 2017, ni hayan sido galardonados con el primer premio en ediciones anteriores.

2 ACTOS

El día 12 de mayo a las 21.00 h se realizará la inauguración del concurso con un concierto de piano a cargo del ganador de la pasada edición.

El concurso tendrá lugar los días 13 y 14 de mayo de 2017 en el Auditorio de la Casa de la Cultura de Benimodo. El orden de actuación se determinará por sorteo que se realizará el día 13 de mayo antes del inicio del concurso con la presencia obligada de los participantes.

Todas las audiciones se realizarán en el Auditorio de la Casa de la Cultura de Benimodo, y serán de carácter público y de entrada libre.

3 PRUEBAS

El concurso constará de dos pruebas: **Eliminatoria** y **Final**.

En la **PRUEBA ELIMINATORIA** se interpretará:

- Un preludio y fuga del “Clave bien temperado” de J.S. Bach, o una sonata de D. Scarlatti o el Padre Soler.
- Un primer tiempo de sonata clásica de J. Haydn, W. A. Mozart o L. van Beethoven, que se interpretará sin repeticiones.
- Una obra de libre elección.

La duración de esta prueba no podrá superar los 20 minutos.

En la **PRUEBA FINAL** se interpretará:

Un recital de una o más obras completas de una duración aproximada de 30 minutos, no pudiéndose repetir ninguna obra de la prueba eliminatoria, con la excepción de la sonata, que en el caso de ser completa se permitirá.

El programa de ambas pruebas deberá interpretarse de memoria.

4 PREMIOS

1º Premio: 1500 €

y un concierto en el Auditorio de la Casa de la Cultura de Benimodo durante la temporada 2017-2018.

2º Premio: 750 €

3º Premio: 300 €

Premio a la Musicalidad, otorgado por la Escuela de Música y Danza **Estudio21**: Asistencia gratuita a una Master-Class de piano o música de cámara que se realice en **Estudio21** durante el curso 2017-2018, con una bolsa de viaje de 80€.

Los premios estarán sujetos a las correspondientes retenciones establecidas por la ley.

5 INSCRIPCIONES

• Los participantes deberán formalizar su inscripción en el concurso rellenando debidamente el boletín que se adjunta a las bases, al que se acompañará la siguiente documentación:

• Fotocopia del DNI o pasaporte. En el caso de no ser español se adjuntará, además, el documento que acredite su residencia en España.

• Breve currículum: estudios realizados, centros de estudios, profesores,...

• Una fotografía reciente.

• Resguardo del ingreso. La cuota de inscripción se establece en la cantidad de 25€ en concepto de participación en el VIII Concurso de Piano para jóvenes intérpretes “Gabriel Teruel Machí”, debiendo ser ingresada en la siguiente cuenta:

**CAJAMAR BIC: CCRIES2AXXX IBAN:
ES2030587109102731000024**

Las inscripciones se remitirán a la siguiente dirección:

AYUNTAMIENTO DE BENIMODO

**VIII CONCURSO DE PIANO “GABRIEL TERUEL MACHÍ”
PLAÇA MAJOR, 1 - 46291 BENIMODO (VALENCIA)**

O por correo electrónico a la siguiente dirección de e-mail:
benimodo_adl@gva.es

El último día de inscripción será el día 5 de mayo de 2017.

6 JURADO

Estará formado por profesionales de reconocido prestigio dentro del mundo musical.

El jurado tendrá capacidad decisoria para otorgar los premios, pudiendo declarar cualquier premio desierto y conceder algún accésit si así lo considera oportuno.

Podrá interrumpir la interpretación de los concursantes si por razón de tiempo u otras circunstancias fuese necesario.

Sus decisiones serán inapelables.

7 OBSERVACIONES

A) La participación en este concurso supone la total aceptación de estas bases, así como de las decisiones del jurado.

B) Cualquier cuestión no prevista será resuelta por la organización.

C) La organización se reserva el derecho de grabar las audiciones tanto en audio como en vídeo.

D) Las dudas que surjan de la interpretación y aplicación de las presentes bases serán resueltas por el comité organizador del concurso.

E) Los concursantes que lo soliciten se les informará sobre los lugares de alojamiento cercanos a la sede del concurso.

PARA CUALQUIER INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL CONCURSO PUEDEN DIRIGIRSE AL AYUNTAMIENTO DE BENIMODO O AL TELÉFONO: 96 181 88 00.

Patrocina:



Colaboran:

